



MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

INFORME

De : **Sandra Malue Malue**
Administradora Municipal

A : **Concejo Municipal**

Sesión : **Ordinaria N° 14 de fecha 15 de mayo de 2025**

Fecha : **15 de mayo de 2025**

Asunto : **Remite Información que atañe a Unidades Municipales**

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente documento, informo respecto a gestiones y/o acciones realizadas en las distintas unidades municipales. Lo anterior; según se detalla a continuación:

1.- Área Municipal: Con respecto al área municipal, me permito informar lo siguiente:



a) Obtención o Renovación de Licencias de Conducir: Se informa que los cupos para tramitar la licencia de conducir en las localidades del interior (información que se canaliza a través de las Oficinas del Programa Enlaces de cada localidad), para la semana del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2025, se distribuirán de la siguiente forma:

- **Lunes 12 de Mayo de 2025:** 02 cupos Peine, 02 cupos Río Grande
- **Martes 13 de Mayo de 2025:** 01 cupo Socaire, 02 cupos Toconao
- **Miércoles 14 de Mayo de 2025:** 02 cupos Camar, 01 cupo Río Grande
- **Jueves 15 de Mayo de 2025:** 01 cupo Camar, 02 cupos Talabre
- **Viernes 16 de Mayo de 2025:** 02 cupos Socaire, 01 cupo Toconao.

b) Permiso de Circulación 2025 Para Vehículos Bajo el Decreto 80: La Municipalidad informa que ya se encuentra disponible el trámite de "Permiso de Circulación 2025 para vehículos bajo el Decreto 80". Se les recuerda a las personas que deben presentar todos los documentos impresos y realizar el pago de forma presencial.

- **Lugar de Pago:** Calle Ckilapana #581.
- **Plazo Final:** 30 de mayo de 2025
- **Horario:** Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00 horas.

c) San Pedro de Atacama Destaca Alianza con Rapa Nui y Torres del Paine: Las municipalidades de San Pedro de Atacama, Rapa Nui y Torres del Paine firmaron un convenio de colaboración para fortalecer el turismo responsable, intercambiar experiencias y abordar desafíos comunes en gestión cultural, biodiversidad y sustentabilidad. En un encuentro realizado en Rapa Nui, el alcalde de San Pedro de Atacama, Justo Zuleta Santander, destacó la firma del convenio de colaboración con Rapa Nui y Torres del Paine como un paso hacia acciones concretas en materia turística. "Estos tres destinos turísticos, en forma individual, son de los más importantes del país en términos de visitas turísticas, y juntos pueden lograr construir una potente alianza para enfrentar desafíos comunes. Este es un triángulo virtuoso que, con este convenio, pasa de una etapa de las buenas intenciones a las acciones concretas para estos territorios y la actividad turística en general", declaró el jefe comunal. La firma se realizó el 7 de mayo en el Mara'e Hanga Piko, Rapa Nui. En la ceremonia participaron autoridades locales de las tres comunas, quienes coincidieron en que el acuerdo representa una oportunidad para impulsar el turismo responsable y la protección del entorno en contextos de alto valor patrimonial y natural. El convenio apunta a generar redes de colaboración que permitan compartir buenas prácticas en gestión cultural y planificación turística, fomentar el intercambio de saberes ancestrales, y fortalecer la resiliencia de estos territorios frente a la crisis climática. La suscripción del acuerdo también considera líneas de trabajo en reciclaje, manejo de residuos, economía local sostenible, participación ciudadana entre otros.



Durante la actividad, Uko Tongariki Tuki, director de Turismo de la Municipalidad de Rapa Nui, valoró la relevancia del trabajo conjunto, indicando a Radio ADN que "la importancia de esta unión, como conocer las realidades de cada comuna, como el tratamiento de la basura, del reciclaje, del turismo responsable y las similitudes de estos territorios al ser zonas extremas del país", permite avanzar en soluciones compartidas. Para San Pedro de Atacama, el convenio representa una estrategia para enfrentar desafíos comunes junto a comunas con realidades similares.

El Mara'e Hanga Piko, ubicado en la costa de Rapa Nui, fue el escenario elegido para la firma del convenio entre San Pedro de Atacama, Rapa Nui y Torres del Paine. Este espacio ceremonial, de profundo valor espiritual para el pueblo rapanui, albergó una ceremonia tradicional con cantos, ofrendas florales y la participación de autoridades locales en un círculo ritual, gesto que simboliza el respeto por los ancestros y la conexión con la tierra. El marco cultural reforzó el sentido de reciprocidad e interculturalidad que atraviesa el acuerdo.



d) Oficina Local de la Niñez: La Municipalidad informa que por trabajos de mejoramiento, la atención presencial en la Oficina Local de la Niñez estará suspendida desde el día viernes 09 al lunes 12 de mayo de 2025.



MUNICIPIO INFORMA

Informamos a la comunidad que **se suspende la atención presencial en la Oficina Local de la Niñez (L. Carrera Pinto # 547) desde el 9 hasta 12 de mayo.** Esto debido a que se realizarán trabajos de mejoramiento en el techo de la oficina. Desde el 13 de mayo se retomará la atención con normalidad.

En caso de consultas contactenos al correo **olin@munispa.cl**

Y en caso de requerir orientación, pueden acercarse a las dependencias de **DIDECO (calle Tocopilla 387).**

 [munispaoficial](#)

 WWW.MUNISPA.CL

 [spamunicipal](#)

 [spamunicipal](#)

e) **Celebración Día de la Madre Año 2025 en San Pedro de Atacama:** En San Pedro de Atacama comenzamos a celebrar a las mamás de la comuna. Este jueves 15 de mayo de 2025, a contar de las 16:00 horas, en dependencias de la CORPODEP (Estadio Techado), se llevará a cabo una jornada muy especial llena de cariño, música y una rica onces.



f) **Operativo de Adopción de Perros y Gatos y Registro de Mascotas:** Se informa que el día sábado 17 de mayo de 2025 a contar de las 10:00 a las 15:00 horas en la Plaza Cívica de San Pedro de Atacama; se llevará a cabo un nuevo "Operativo de Adopción de Perros y Gatos y Registro de Mascotas". La jornada es organizada por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de San Pedro de Atacama junto a la Agrupación La Manada.

g) **Cumbre Internacional de Arqueología, ICAHM 2025:** *La importancia de la arqueología ha ido disminuyendo, siendo relegada muchas veces por un turismo que es bastante fuerte, pero que se centra más en el paisaje que en su cultura, en los valores del territorio*", expresó el alcalde de **San Pedro de Atacama**, Don Justo Zuleta Santander, en la apertura de la **Cumbre del Comité Internacional de Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM) Chile 2025**, que se desarrolla entre el 12 y el 16 de mayo en el centro de eventos Coyo Antai. En este sentido, el Señor Alcalde planteó la necesidad de combinar los saberes científicos y ancestrales para fortalecer el vínculo con el territorio. La ceremonia de apertura del encuentro —que convoca a expertos internacionales, representantes de comunidades y autoridades locales— comenzó con un "**Convido**", ceremonia tradicional del pueblo lickanantay dirigida por el cultor Quintín Condori. El evento busca generar espacios de reflexión y aprendizaje en torno a la **gestión del patrimonio arqueológico**, reconociendo el rol de las comunidades como actores activos.



h) **Oferta Laboral:** La Fundación JURIQUE de San Pedro de Atacama, necesita contratar Psicólogo(a).

➤ **Descripción:**

Cargo: Psicólogo(a) – Fundación JURIQUE San Pedro de Atacama

Contrato: Plazo Fijo (Junio a Diciembre 2025)

Jornada Laboral: 8 Horas diarias (1 hora de colación)

Remuneración Líquida: \$ 1.550.000

Ubicación: Localidad de San Pedro de Atacama

➤ **Postulación:** Hasta el 19 de mayo de 2025 enviando CV y documentos al correo electrónico oficina.omil@munispa.cl (Indicar en el asunto el cargo al que se postula). Para mayor información, visitar la oficina de la OMIL, ubicada en calle Tocopilla N° 387 o llamar al fono +569 6797 1196.

i) **Reunión con Policía de Investigaciones:** Se informa que con fecha martes 13 de mayo de 2025, se sostuvo una importante reunión con el Subprefecto de la PDI Mauro Gutiérrez, con el objetivo de trabajar más unidos y reforzar la seguridad en nuestra comuna. En este sentido, el Municipio sigue sumando esfuerzos por un San Pedro de Atacama más seguro.

2.- **Área Salud:** Con respecto al área de salud me permito informar lo siguiente:



a) **Campaña de Vacunación Influenza:** Se informa que continúa vigente la campaña de vacunación contra la Influenza. Población objetivo y horario en todos los establecimientos de salud desde las 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.



b) **Campaña de Vacunación Covid-19:** Se informa que continúa vigente la campaña de vacunación contra el Covid-19. Población objetivo y horario en todos los establecimientos de salud desde las 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.



c) **Oferta Laboral:** El Departamento de Salud Municipal de San Pedro de Atacama, necesita contratar Prevencionista de Riesgo Técnico o Profesional.

➤ **Descripción:**

Cargo: Prevencionista de Riesgo – Depto. de Salud de San Pedro de Atacama

Contrato: Honorarios

Remuneración Bruta Técnico: \$ 985.000

Remuneración Bruta Profesional: \$ 1.800.000

Ubicación: Localidad de San Pedro de Atacama

➤ **Postulación:** Hasta el 15 de mayo de 2025 enviando CV y documentos al correo electrónico oficina.omil@munispa.cl (Indicar en el asunto el cargo al que se postula). Para mayor información, visitar la oficina de la OMIL, ubicada en calle Tocopilla N° 387 o llamar al fono +569 6797 1196.

Es todo cuanto puedo informar, atentamente


SANDRA MALGUE MALGUE
Administradora Municipal